



## NOTA INFORMATIVA

Se comunica para general conocimiento de las personas participantes en el proceso selectivo convocado por la Universidad de Sevilla por Resolución de 11 de noviembre de 2022 (BOJA núm. 222 de 18 de noviembre de 2022) para la provisión por acceso libre mediante el sistema de concurso-oposición a plazas vacantes, en régimen laboral con carácter fijo, correspondientes a los grupos I, II, III y IV del Convenio colectivo del personal laboral de las Universidades Públicas de Andalucía, que ante la consulta formulada al Tribunal de Valoración número 3 acerca del **tema 3** del programa publicado para el ejercicio teórico-práctico de **Técnicos/as Auxiliares de Servicios de Conserjería (código 4129)**, sobre si la herramienta de Word 365 a que se hace referencia es la versión “online” o la de “escritorio”, este Tribunal ha acordado que se trata ambas versiones.

En cuanto a la consulta planteada en relación con las píldoras informativas del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Sevilla (SEPRUS), este Tribunal de Valoración ha acordado que se trata de todas las píldoras informativas que componen la página web del SEPRUS.

Sevilla, 29 de enero de 2024.